



Universidad del Mar

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
SOLICITUD DE CURSO PROPEDÉUTICO

Campus Huatulco

Campus Puerto Ángel

Campus Puerto Escondido

LICENCIATURA	FECHA

DATOS PERSONALES

NOMBRE ALUMNO						
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)			
LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	
DOMICILIO ACTUAL	NOMBRE DE LA CALLE				No. EXTERIOR	No. INTERIOR
	COLONIA			MUNICIPIO Y/O DELEGACIÓN		
DISTRITO EN OAXACA			REGIÓN EN OAXACA			
ENTIDAD FEDERATIVA			CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO		
DATOS IMPORTANTES	ALÉRGICO (A) (MEDICAMENTOS)				TIPO DE SANGRE	
	PADECE ALGUNA ENFERMEDAD CRÓNICA, DESCRIBA					

En este acto y a través del presente hago constar que he recibido el link del Reglamento de Alumnos de Licenciatura de la Universidad del Mar http://www.umar.mx/DocsUMAR/REGLAMENTO_ALUMNOS_UMAR_SUNEO2016.pdf, Reglamento al que desde este momento me comprometo a respetar en todas y cada una de sus partes, sometiéndome en caso de incumplimiento a las sanciones que este documento contempla.

Firma del Alumno

DATOS DEL TUTOR

NOMBRE DEL TUTOR			DOMICILIO		
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO Y/O DELEGACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	TELÉFONO	
OCUPACIÓN		EMPRESA			
EN CASO DE ACCIDENTE FAVOR DE AVISAR A:					
NOMBRE		DIRECCIÓN		TELÉFONO CON LADA	

AVISO DE PRIVACIDAD

"En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, la Universidad del Mar en su calidad de sujeto obligado informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables. Los datos personales que proporcione se utilizarán únicamente para los fines requeridos (control administrativo, becas, certificación, titulación y todo lo referente a su calidad de estudiante). De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo. Se realizará transferencia de datos entre responsables, en el ejercicio de las facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite a los actos administrativos y legales que de ésta se deriven. El titular de los datos personales queda sabedor que la Universidad del Mar no estará obligada a recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente, en procedimientos seguidos en forma de juicio (Artículo 22 fracción III de La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados). Para mayor detalle consulte, nuestro aviso de privacidad integral en: www.umar.mx en la sección de avisos de privacidad."